



Estimados compañeros,

Como ya sabéis, el próximo día 22 de diciembre se celebra en el salón de actos de la ETS de Arquitectura de Valladolid, la próxima Asamblea General del COACYLE a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda.

Entendemos que en esta asamblea hay dos puntos que merecen un interés especial para nuestra Demarcación:

- El primero es la aprobación de los nuevos Estatutos del COACYLE, donde se introduce el VOTO TELEMÁTICO. Esta forma de votación nos puede beneficiar especialmente, al permitirnos votar sin el esfuerzo de trasladarnos a Valladolid, lo que puede redundar en una mayor participación de nuestros colegiados en las decisiones del COACYLE.

Pero hay una dificultad, para aprobar este punto se necesitan los votos de al menos el 30% de los colegiados del COACYLE, cifra muy difícil de alcanzar, por eso NECESITAMOS TU VOTO.

- El segundo es el escrito presentado por la Agrupación de Arquitectos Peritos Forenses del COACYLE que os adjuntamos, por el que se propone un listado único de peritos y una tasa única por apuntarse al listado.

Entendemos que están propuesta invade las competencias de las Demarcaciones, al obligarnos a fijar una tasa para apuntarse al listado, tasa que nosotros ahora sólo cobramos a los no residentes. Además nos perjudica, porque su efecto inmediato sería el incremento de los colegiados de fuera de la provincia que actuarían como peritos en Segovia, ya que para ello sólo necesitarían apuntarse en su Colegio y pagar sólo una tasa (si su colegio la cobra) y no una por cada Demarcación como está fijado ahora.

Somos pocos colegiados en comparación con otras Demarcaciones y nos preocupa que nuestros colegiados queden poco representados en listados de peritos que mayoritariamente pertenezcan a otras provincias.

Por estos motivos, creemos que es importante que asistas a la próxima Asamblea del COACYLE y que lleves contigo los votos delegados que puedas conseguir. Cuantos más seamos, mejor podremos reivindicar nuestra autonomía en defensa de nuestros intereses.

Si no puedes acudir entrega tu voto delegado en la secretaría del colegio, para votar SI a la modificación de los estatutos y NO a la propuesta de los peritos.

Un saludo.

La Junta Directiva.

ORDEN DEL DIA DEFINITIVO - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 22-DICIEMBRE-2015

DIA: Martes, 22 de diciembre de 2.015
HORA: 16:30 h. en primera convocatoria y 17:00 h. en segunda
LUGAR: SALÓN de ACTOS de la E.T.S. de ARQUITECTURA de VALLADOLID
Avda. Ramón Pradera s/n – VALLADOLID

ORDEN DEL DIA DEFINITIVO:

Primero

Lectura y aprobación, si procede, del Borrador Acta de la sesión de la Asamblea General Ordinaria de fecha 08.05.2015.

Segundo

Informe del Ilmo. Sr. Decano-Presidente. Programa actuación 2016.

Tercero

Lectura y aprobación del Presupuesto 2.016 del Colegio y Ratificación de los Presupuestos 2.016 de las Demarcaciones, Cuota Colegial y de Registro de Sociedades.

Cuarto

Aprobación, si procede, de la propuesta de actualización del Estatuto Particular del COACYLE (incorpora las modificaciones remitidas por el CSCAE).

Quinto

Propuesta de Modificación del Reglamento de la Agrupación de Arquitectos Expertos Peritos y Forenses del COACYLE y Aprobación si procede.

Sexto

Lectura de Propuesta de la Agrupación de Arquitectos Peritos Forenses del COACYLE, y Aprobación si procede.

Séptimo

Ruegos, Preguntas y Propositiones.

REGISTRO DE ENTRADA

COACYLE /

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CASTILLA Y LEÓN ESTE

Nº REGISTRO: 360 FECHA: 09/12/2015

REMITENTE: Presidente APF COACYLE

DESTINO: COACYLE

Valladolid, 9 de diciembre de 2.015

D^a. M^a. Aránzazu Espinosa Galindo, Arquitecto, ocupando en la actualidad el cargo de **Presidente en funciones** de la **Agrupación de Arquitectos Peritos Forenses del COACYLE**, y ante la Junta de Gobierno del COACYLE a efectos de **su inclusión en el Orden del Día de la próxima Asamblea General Ordinaria del 22 de diciembre de 2015**,

SOLICITA:

1. **Información** sobre la solicitud de unificación de la Hoja de Inscripción en las distintas listas de los Juzgados correspondientes al ámbito del COACYLE para el año 2016, de los colegiados, realizada por la Agrupación de Arquitectos Peritos y Forenses.
2. **Votación** en Asamblea, previa exposición de nuestra propuesta (1) y de otras propuestas que se puedan presentar, de la formación de las listas de peritos para los Juzgados correspondientes al ámbito del COACYLE.

(1) Propuesta presentada por la Agrupación de Peritos Forenses: reducción a un único trámite realizado desde el COACYLE, en colaboración con sus Demarcaciones, para la elaboración de todas las listas de peritos a presentar en los Juzgados correspondientes al ámbito del COACYLE, y aplicación de una tarifa general única para todos los colegiados del COACYLE interesados.

Fdo.: M Aránzazu Espinosa Galindo.

Presidente en funciones

Agrupación de peritos y forenses del COACYLE

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COACYLE